

subvenciones por minusvalias

Escrito por jalarcon - 25/03/2013 13:16

Me podriais decir si tengo derecho a una minusvalia por la amputacion de la primera falange del segundo dedo de la mano izquierda y poder beneficiarme de la reduccion del iva en compras de vehiculos, etc.

=====

Re: subvenciones por minusvalias

Escrito por PreguntasFrecuentes - 27/03/2013 10:03

Buenas

Tendrías que acudir a un Centro de reconocimiento, declaración y calificación del Grado de Discapacidad.

En el caso de que te certifiquen minusvalía superior al 33%, tendrás derecho a solicitar la exención del Impuesto de matriculación, y del impuesto municipal de circulación al comprarte un coche.

Si te certificarán además movilidad reducida, podrías tener derecho también a la aplicación del iva reducido al 4%.

Salu2

=====